

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****40****LAS ROZAS DE MADRID****PERSONAL**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2020, adoptó el acuerdo por el que se adjudica el puesto 1.A.20, director general de la Asesoría Jurídica, cuya convocatoria para la provisión del mismo, mediante el procedimiento de libre designación, fue aprobada por este órgano mediante acuerdo del día 10 de julio de 2020 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186, de 3 de agosto de 2020, y se procede al nombramiento para ocupar el mismo al funcionario que seguidamente se relacionan:

ANEXO

CÓDIGO PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1.A.20	D. FELIPE JIMÉNEZ ANDRÉS	***1889**

Las Rozas de Madrid, a 1 de diciembre de 2020.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo J. G. L. de 7 de febrero de 2020), Ana Isabel Pérez Baos.

(03/33.354/20)

